

La Poderosa Themis y la Galería fúnebre: una polémica en prensa en el contexto de la traducción de colecciones de relatos en España (1830-1831)^{1*}

MARÍA JOSÉ ALONSO SEOANE
Universidad Complutense de Madrid

Résumé

C'est à travers une lettre de protestation envoyée par Julián Anento et Basilio S. Castellanos au *Correo Literario y Mercantil* en juillet 1831 sur la publication de la *Galería fúnebre*, d'Agustín Pérez Zaragoza, et de sa réponse dans le même journal, que nous pouvons mettre en évidence l'identité commune de l'auteur original français (J.-P.-R.-Cuisin) et les différents aspects d'intérêt pour connaître la situation de la traduction en Espagne durant les dernières années du règne de Ferdinand VII, présentant ainsi un sujet concret des relations entre littérature et journalisme de l'époque.

Mots-clé:

Romantisme, récit, traduction, *Galería fúnebre*, *La poderosa Themis*, *El Correo Literario y Mercantil*.

Abstract:

By means of a letter of protest sent by Julián Anento and Basilio S. Castilians to *El Correo Literario y Mercantil* in July, 1831, on the publication of *Galería fúnebre* by Agustín Pérez Zaragoza, and his reply in the same newspaper, one can appreciate the common identity of the original French author (J. - P. - R. - Cuisin) and different aspects of interest, in order to know the state of the art on translation in Spain in the final years of Fernando VII's reign, particularly regarding the relationship between literature and journalism of that period.

Keywords:

Romanticism, narrative, translation, *Galería fúnebre*, *La poderosa Themis*, *El Correo Literario y Mercantil*.

1 * Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación financiado CCG06-UCM/HUM-1050 (Grupo de investigación UCM 930485); en continuación con proyectos anteriores relacionados con el tema (PB96-0566/DGES y BFF2000-0753/MCYT).

1. Las colecciones de relatos breves en España hacia 1830

En los últimos años del reinado de Fernando VII la actividad literaria en Madrid experimenta, como es sabido, una reactivación particularmente reseñable en lo que se refiere a la narrativa, con un aumento creciente del número de relatos de ficción; traducciones, fundamentalmente, con algunas obras originales, dato que habitualmente se hace constar, por lo excepcional, en anuncios y reseñas. La impresión general que producen estas obras y sus autores y traductores representa una confirmación más de que la vida literaria está en un momento especial de transición entre soluciones ilustradas típicas, ya residuales, y las relativamente más modernas, la mayoría de gusto *troubadour* y gótico en su versión francesa preferentemente, sin que, en general, todavía pueda hablarse de nuevas narraciones con clara pertenencia al Romanticismo –con el interesante tema de sus mutuas relaciones que aquí sólo cabe apuntar–, aunque sí de su presencia actuante, dentro de una cierta confusión sobre el movimiento romántico, no privativa de España. En esta etapa comienzan los debates que se mantendrán en la prensa después de 1833 sobre aspectos controvertidos de la traducción y de la actividad de los traductores; debates que dejan adivinar las tensiones que les afectan, como son las diferencias de edad, fortuna, cualidades y preparación cultural que orientarán su quehacer; particularmente, en la elección de las obras, la forma de traducir y, en ocasiones, la introducción de obras originales en el conjunto de las traducidas en la formación de colecciones².

Entre los autores-traductores que en esta época se esfuerzan por sobrevivir en Madrid traduciendo obras de todo tipo, se mueven los tres autores de las colecciones de relatos que constituyen el objeto de este artículo. Se trata de Basilio Sebastián Castellanos de Losada y Julián Anento, que trabajan en colaboración, y Agustín Pérez Zaragoza Godínez. Hacia 1830, los tres se propusieron publicar, entre otros libros de muy distinta condición, una colección de novelas cortas traducidas del francés, con algunas originales, en el caso de Castellanos, o pseudo originales en el de Pérez Zaragoza. Los dos primeros publicaron *La poderosa Themis o Los remordimientos de los malvados. Obra escrita por Monsieur David, y traducida y aumentada por Don Basilio S. Castellanos y Don Julián Anento*³, con falsa atribución de autor original. Por su parte, Agustín Pérez Zaragoza, que tenía por entonces cincuenta años y una vida de cambiantes y encontrados episodios políticos, cuyo reflejo se observa en las obras literarias que traduce, publica la *Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas, o sea el historiador trágico de las catástrofes del linaje humano* (Madrid, J. Palacios, 1831)⁴.

2 Muchos de los estudios actuales sobre estas cuestiones, en las fechas que nos atañen, se centran en el teatro; entre ellos (Rodríguez Sánchez de León 1999). Para cuestiones generales e indicaciones bibliográficas complementarias (Lafarga y Pegenaute 2004).

3 Madrid, Impr. de D. Ramón Verges, ts. I, II, III, Noviembre de 1830; t. IV, Septiembre de 1831. Actualizo como es habitual ortografía y puntuación.

4 Título que continúa, como ya anota Ferreras (1973: 249-250), del modo siguiente: *Obra nueva de prodigios, acontecimientos maravillosos, apariciones nocturnas, sueños espantosos, delitos misteriosos, fenómenos te-*

En una ocasión, debido a lecturas separadas en el tiempo de las dos colecciones de relatos, calificué *La poderosa Themis* como predecesora de la inmediata y mucho más conocida colección *Galería fúnebre* de Pérez Zaragoza (Alonso Seoane 2002a: 19-33), obra de la que había ofrecido con anterioridad el dato de la autoría de J.- P.- R.- Cuisin (Alonso Seoane 1995: 45-64), sin caer en la cuenta de su verdadera relación. Ahora puedo decir que se trata de las mismas obras, en el caso de las que son comunes a las dos colecciones, en distinta traducción: las novelas cortas procedentes de la obra de Cuisin, *Les Ombres sanglantes. Galerie funèbre de prodiges, événements merveilleux, apparitions nocturnes, songes épouvantables, délits mystérieux, phénomènes terribles, forfaits historiques, cadavres mobiles, têtes ensanglantées et animées, vengeances atroces et combinaisons du crime, puisés dans des sources réelles. Recueil propre à causer les fortes émotions de la terreur* (Paris, Veuve Lepetit, 1820) y *Les Fantômes nocturnes, ou les Terreurs des coupables, théâtre de forfaits offrant, par nouvelles historiques, des visions infernales de monstres fantastiques, d'images funestes, de lutins homicides, de spectres et d'échafauds sanglants, supplices précurseurs des scélérats* (Paris, Veuve Lepetit, 1820). De estos títulos proceden los de las colecciones españolas; con mayor esfuerzo creativo en el caso de *La poderosa Themis* o *Los remordimientos de los malvados* y de modo más directo en la *Galería fúnebre*, como se encargará de hacer notar el mismo Pérez Zaragoza.

No podré extenderme aquí en otros aspectos relevantes sobre las obras y sus autores, para centrarme especialmente en la polémica que mantuvieron y los datos que se desprenden de la misma, en una enmarañada historia de enredos descifrados a veces por las propias palabras de los protagonistas –bastante poco fiables–, como es la autoría común del francés Cuisin y otros aspectos significativos en relación con las prácticas de la traducción en este nivel. A su vez, es importante destacar el recurso a la prensa en el momento en que comienza a diversificarse en Madrid, a pesar de la perseverante defensa de sus intereses por parte de Ximénez de Haro, supone un ejemplo, para la época, de las posibilidades de conexión con el público a través de las páginas de los periódicos, entre otros aspectos de la relación entre literatura y periodismo. Por lo demás, los comunicados de las dos partes (Anento y Castellanos frente a Pérez Zaragoza), ofrecen múltiples puntos de interés en este asunto que ahora puede parecer un tanto cómico pero que, en su momento –porque después la vida daría sus acostumbradas vueltas–, debió ser bastante angustioso para el lado entonces más débil, el formado por Anento y Castellanos. De ambas partes contendientes apuntaremos algunas cuestiones que sirvan de marco al posterior comentario de la polémica.

rribles, crímenes históricos y fabulosos, cadáveres ambulantes, cabezas ensangrentadas, venganzas atroces y casos sorprendentes. Colección curiosa e instructiva de sucesos trágicos para producir las fuertes emociones del terror, inspirando horror al crimen, que es el freno poderoso de las pasiones.

2. Sobre la aparición de *La poderosa Themis* y de la *Galería fúnebre* y sus autores

Basilio Sebastián Castellanos de Losada⁵, era por entonces un joven vocacionalmente inclinado a las letras, antes de convertirse en alguien considerado y lejos todavía de su récord de pertenencia a instituciones culturales que persiguió de modo incansable. Poco antes de proponerse traducir a Cuisin se dedicaba a la enseñanza del francés e italiano (Castor de Caunedo 1848: 10), como “profesor autorizado” (Simón Palmer 1972: 343), además de escribir algunas obras de teatro (Rodríguez Sánchez 1994: 147) y novelas originales como *Carlota Creyston, ó sea la víctima de su virtud* (Madrid, Eusebio Alvarez, 1829) y *Elmours y Matilde, ó sea la horrorosa venganza* (Madrid, D. Eusebio Alvarez, 1829). Además de su interés por la historia, ha quedado huella de su afición al periodismo, al que luego se aplicaría con una dedicación importante, en el prólogo de *El caballero de Madrid en la conquista de Toledo por Don Alonso el VI* (Madrid, Impr. de José M. Repullés, 1836), al evocar la tertulia a la que asistía en el invierno de 1833 en que, además de otras actividades de tipo cultural más usuales, redactaba un periódico manuscrito titulado *Poli-nuevas*. Sin contar con sus trabajos posteriores en el campo del periodismo, en fechas todavía cercanas, será uno de los promotores de *El Guerrero de Mantua* (1835) seguido de cerca por Viluma con la severidad que augura el informe que realiza sobre la iniciativa y la identidad de sus redactores⁶ y del periódico literario, como entonces se decía, *El Observatorio Pintoresco*, interesante aportación a la prensa del Romanticismo, aunque desigual y de breve duración (de marzo a octubre de 1837)⁷.

En esta época, no siendo todavía conocido, parece obligado pensar en dedicarse al ejercicio de la traducción y, en efecto, será una de las maneras con las que Castellanos intentará salir adelante. Él y Julián Anento, además publicar *La poderosa Themis*, trabajaron en una nueva obra en colaboración titulada *Gobierno interior*, para la que piden, “puestos a los Reales Pies”, licencia para imprimirla, solicitando se les concediera algunas facilidades para su redacción y que fuera aceptada su dedicatoria al Rey⁸. En la solicitud, encabezada

5 Se conoce bastante bien su vida, aunque muchos datos provienen de una biografía de época, necesitada de actualización, publicada cuando le quedaban muchos años de vida (Castor de Caunedo 1848).

6 Archivo Histórico Nacional [AHN], Consejos, Leg. 11315-20. A través de la lectura del expediente, de cuya existencia había dado la referencia Romero Tobar (1975: 465-500) se ve que Castellanos era muy poco conocido en las esferas principales de Madrid a pesar de su constante actividad.

7 Para *El Observatorio Pintoresco* (García Castañeda 1964) y (Alonso Seoane, Ballesteros Dorado y Ubach Medina 2004). En este último libro, he editado un relato de ficción de Castellanos sobre la muerte de Larra, titulado “La interpretación de un cuadro”; uno de los dos relatos que sobre el tema se publicaron en *El Observatorio Pintoresco*. Para el eco de la muerte de Larra, desde ángulos ajenos a la creación, en otros periódicos (Aymes 2001).

8 De la índole del libro da idea el título completo que debería llevar: *Gobierno interior o Colección general de todos los reglamentos, ordenanzas, estatutos e instrucciones vigentes en el día por el régimen de las corporaciones reales, establecimientos, oficinas y gremios del Reino*. AHN, Consejos, leg. 5570-44. González Palencia (1934: LXXXV-LXXXVI y 247-248) da noticia de este intento y transcribe parte del expediente, comentándolo en el prólogo de su obra. La respuesta, de 30 de diciembre de 1830, fue negativa.

por Castellanos⁹, Julián Anento, que poco después publicará una nueva versión de la obra de François-Thomas-Marie de Baculard d'Arnaud, *Recreaciones del hombre sensible* (Madrid, Impr. de D. Leonardo Núñez, 1831), aparece como “Oficial de la Intervención militar” y, ambos, como “traductores y redactores de algunos trabajos literarios”.

Castellanos y Anento habían publicado ya los tres primeros volúmenes de los cuatro de que consta *La poderosa Themis* en julio de 1831, cuando surge la polémica. Sin entrar en el análisis de los anuncios de *La poderosa Themis o Los remordimientos de los malvados*, anotaremos brevemente el dato de que, si en un principio, la colección iba a constar de “tres o cuatro tomos”, como aparece en los primeros anuncios de la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* (11 y 13 de diciembre de 1830, respectivamente), en abril parece indicarse que la obra constará de cuatro tomos, estando el cuarto imprimiéndose¹⁰. Sin embargo, la entrega del cuarto tomo se retrasará hasta septiembre de 1831, seguramente debido a las zozobras que el comienzo de la publicación de la *Galería fúnebre*, de Pérez Zaragoza debió producir en Castellanos y Anento, que dejaron pasar varios meses entre el anuncio de abril y el del 11 septiembre de 1831 en el *Diario de Madrid* en el que muy sobriamente se alude a que, al fin, los suscriptores podrán pasar recoger el cuarto y último tomo¹¹. Por lo demás, no he encontrado ningún anuncio o reseña de *La poderosa Themis* en este periódico ni en *Cartas Españolas*, salvo la carta que Anento y Castellanos envían al “Señor Editor” del *Correo Literario y Mercantil*, publicada el 8 de julio de 1831, a la que siguió la fulminante respuesta de Agustín Pérez Zaragoza, con la que, de modo profuso y altisonante siguiendo su estilo, zanja una polémica en la que, entre otros aspectos, las dos partes revelan más de lo que habían pensado decir, como comentaremos.

Por su parte, Agustín Pérez Zaragoza Godínez es escritor de más amplio resonancia entonces y en épocas posteriores, debido fundamentalmente, en mi opinión, al truculento título que escogió para su colección –frente al más discreto de sus predecesores– y a la energía que demostró para promocionar su colección; con una potencia que le llevó a aparecer frecuentemente en la prensa de la época y a ser citado por autores como Larra y Mesonero, de modo que su eco llegó a nuestros días ya que, entonces como ahora, las citas o su omisión sirven como armas y siempre tiene validez preferir la mención aunque sea negativa. El recuerdo de la *Galería fúnebre*, al menos en cuanto al título, se mantuvo vivo durante mucho tiempo, como prueban distintas citas, algunas tan distantes como la que hace Emilia Pardo

9 Castellanos aparece como autor de una *Historia de Madrid* que se está publicando –se trata de la obra *Retrato actual y antiguo de la muy H. N. L. I. y C. Villa y Corte de Madrid* (Madrid, Eusebio Álvarez, 1830-1831)– y de otras obras de literatura y educación (probablemente se refiere a *Enrique y Sinforosa*, y *los amigos virtuosos. Obra moral y geográfica por la descripción que hace de varios países* (Madrid, Oficina de F. Moreno, 1830-1831)

10 “Los suscriptores a *La poderosa Themis o Los remordimientos de los malvados* acudirán a recoger el tomo 3º, y adelantar el importe del 4º y último que está en prensa, a las librerías de Razola, Calleja y Orea (*Diario de Madrid*, 29 de abril de 1831)”.

11 “Los suscriptores de *La poderosa Themis* se presentarán a recoger el 4º tomo a las librerías de Calleja, Orea y Razola, donde se halla toda la obra a 32 rs. en rústica” (*Diario de Madrid*, 11 de septiembre de 1831).

Bazán en las páginas de *La Quimera*. El conocimiento de la colección de Pérez Zaragoza se consolidó modernamente, en el campo de la historia literaria, con la edición parcial realizada por L. A. de Cuenca (1977) que la hizo asequible a un público amplio¹².

En marzo de 1831 se inició la impresión de la *Galería fúnebre*, según aparece en la entrega correspondiente de las *Cartas Españolas* de Carnerero (I, 191), que debía conocer de antaño al autor; en junio, la obra será objeto de una extensa reseña en la misma revista (I, 228-231)¹³. Los tres primeros tomos de la *Galería* estuvieron disponibles a la vez en julio, fecha en que, dejando aparte los propios anuncios en la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*, el *Correo Literario y Mercantil* se hace eco de su aparición con la inserción, el 6 de julio de 1831, de un anuncio-reseña de Mariano de Rementería y Fica. En el *Correo* aparecerían otras referencias, como el artículo-reseña de tono humorístico que publica el día 11 Manuel Casal y Aguado, bajo su habitual pseudónimo (“Lucas Alemán y Aguado”); y, todavía, el 13 de julio hay alusiones a la *Galería* en el anuncio de una novela original, *La mujer sensible*, de Manuel Benito Aguirre, modificado al respecto.

3. La polémica en el *Correo Literario y Mercantil*

3.1. El artículo comunicado de Castellanos y Anento

Dos días después de que apareciera la reseña de Rementería sobre la *Galería fúnebre* en el *Correo*, Anento y Castellanos publicarán el ya citado comunicado en forma de carta al “Señor editor”, que aparece dentro de la sección “Correspondencia crítica”, sobre lo que consideran atropello de Pérez Zaragoza, al publicar la misma obra que ellos estaban haciendo con *La poderosa Themis*. Con razón temen que su obra, aún sin terminar de publicar, va a quedar absorbida por la colección de Pérez Zaragoza, que ha demostrado un superior manejo de la publicidad y de los tiempos; aunque ninguna de las dos partes va a dar a la prensa, en sus escritos, el nombre del autor original. En *La poderosa Themis*, Anento y Castellanos se habían inventado un autor inexistente – “Monsieur David” – para su colección y Pérez Zaragoza, ninguno; pero, en el debate, los contendientes darán otras pruebas de su procedencia que cualquier lector podía comprobar con acercarse a las respectivas librerías de las que se hace aviso. Lamentablemente para Anento y Castellanos, su intento de detener el desastre se vuelve, en cierta manera, contra ellos, ante la respuesta de Pérez Zaragoza y, de forma

12 Entre los estudios que se han ocupado de la *Galería fúnebre*, de Pérez Zaragoza, cabe destacar los de Juan Ignacio Ferreras (1973, 249-263), Luis Alberto de Cuenca (1977 y 1999, 173-184), David T. Gies (1988, 60-68). Apenas se han tratado otras obras de Pérez Zaragoza: con alguna extensión, además de la visión general que ofrece Cuenca (1977 y 1999), puede verse (Ferreras 1973), y, en un conjunto de obras misceláneas y de entretenimiento (Carnero 1998: 23-52). Otros estudios sobre aspectos determinados de la *Galería fúnebre* (Vallesi 1995: 213-235; Macías-Fernández 1997: 265-277; López Navia 1998: 68-75; Haidt 2003: 115-129).

13 Todavía en septiembre del mismo año, se le dedicará un curioso espacio titulado “Lectura aterradora” (II, 71), que puede leerse en edición moderna en (Cuenca 1977: 19-20).

voluntaria o quizá por alguna presión, no van a insistir en sus razonamientos.

Al comenzar la citada carta al Editor del *Correo Literario y Mercantil* del 8 de julio de 1831 -a la que corresponden las citas siguientes hasta el final del epígrafe-, los redactores expresan la sorpresa que les ha causado la lectura del “larguísimo prospecto” por el que Pérez Zaragoza ofrece al público “una famosa *Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas*, de la que tiene la gracia de llamarse autor”, lo que consideran un engaño; por la razón clara y definitiva de que “la obra que se está publicando con el modesto y más adecuado título de *La poderosa Themis o los Remordimientos de los malvados* es la misma”, la que ellos, Anento y Castellanos, están terminando de publicar. Por ello, aseguran, “nos vemos como verdaderos traductores y legítimos autores de tres novelas aumentadas en dicha obra”, por lo que consideran necesario hacer al público una sencilla manifestación que ponga las cosas en su sitio. En concreto,

En los dos tomos publicados hasta ahora de la *Fúnebre galería* se comprenden cinco novelas de las que están ya publicadas en *La poderosa Themis*, que son: *Bristol o El carnicero asesino* con el nombre de *El carnicero inglés o La lámpara para pavorosa*; *La morada de un parricida* con el de *El parricida*¹⁴; *La princesa de Lipno* con el de *La morada del asesino*, y *La bohemiana de Trebisonda* está ya impresa en el tomo cuarto y último de nuestra obra, que va a publicarse en breves días con el mismo título¹⁵.

Los sobresaltados traductores sospechan que el siguiente paso de Pérez Zaragoza va a ser publicar otra de las novelas que ellos traducen; incluso, para mayor consternación, las que ellos, por diversas razones, consideraron preferible no hacerlo:

Acaso la anunciada para el tomo tercero con el nombre de *La duquesa de Malfi* será, según es de esperar, alguna como las anteriores; pero por lo menos prevenimos al público que *Las catacumbas españolas* aunque se hallan en el original francés no nos pareció decorosa traducirla, por ser un cuadro ridículo de horriblos excesos supuestos en la gloriosa Guerra de la Independencia contra los franceses, cometidos por los partidarios que en aquella época fueron héroes defensores de la península y de nuestro amado Soberano, pues aunque algunos de ellos hayan posteriormente desmentido de sus intentos, en aquellos tiempos no por eso los deja de citar la historia como beneméritos en el año de 1808; y aunque, como supone el autor francés de la *Galería*, fuesen verdaderos sus crímenes, no estaba en nosotros sino desmentirlos: esta razón, y lo poco que favorece a la religión este escrito, es lo que nos movió a no hacerlo tampoco de la denominada *La guerité de la religieuse ou La vestale prevaricatrice*, la cual ofendería a nuestros religiosos lectores, pues por mucho que ambas se disfracen no puede ser tanto que no ofendan a nuestras sanas costumbres.

Con estas precisiones y con las garantías que se les ocurren que pueden ofrecer al

14 En este caso hay un lapsus, al seguir un orden contrario: el título que aparece en *La poderosa Themis* es *El parricida* y el de la *Galería fúnebre*, *La morada de un parricida*.

15 En efecto, *La bohemiana de Trebisonda* ocupa las páginas 27-52 del 4º tomo de *La poderosa Themis*, cuyo anuncio aparecerá en el *Diario de Madrid* el 11 de septiembre de 1831.

público de la verdad de sus afirmaciones, consistentes en que, en la librería de Razola, se facilitará a quien lo desee ejemplares de la obra y una lámina copiada exactamente del original francés para que puedan efectuar la oportuna comparación, terminan la reclamación que presentan en las páginas del *Correo*:

En vista de estas razones el público podrá juzgar si es o no justa la reclamación de los traductores de *La poderosa Themis* (I)¹⁶, mayormente cuando además de verter las ideas de las dos obras que les han servido de original, han hecho una porción de reformas, la han aumentado con tres de su propio caudal, y añadido con ciento y tantas notas geográficas, históricas y mitológicas¹⁷.

3.2. La “Contestación” de Agustín Pérez Zaragoza

Pérez Zaragoza envía con rapidez a *El Correo Literario y Mercantil* una prolija réplica, “Contestación de D. Agustín Zaragoza y Godínez al artículo inserto en el número 468”, publicada bajo el epígrafe “Correspondencia” el 15 de julio –aunque fechada el 7, evidente errata o error, puesto que el comunicado de Anento y Castellanos se había publicado el día 8–, que ocupa aproximadamente el triple de espacio que la carta de los autores de *La poderosa Themis*. En esta contestación, dirigida como carta al “Señor Editor del *Correo*”, comienza hábilmente por indicar como causa principal de su réplica haber admitido “nuestra amada Soberana” la dedicatoria de su obra. De modo que por este motivo, por su honor y por el público “respetable y demasiado benigno para mí, a quien cautelosamente se ha intentado fascinar”, contesta al escrito de sus oponentes¹⁸. Prosigue lamentando el espacio que necesitará para disipar la calumnia que se le ha advenido pero, como arguye trayendo al caso una cita en francés de La Harpe, nada puede impedir que la verdad se reconozca.

Entre diversos procedimientos retóricos, en especial la ironía, Pérez Zaragoza intenta desmontar las acusaciones de llamarse autor no siéndolo argumentando que ha avisado claramente la condición de la obra en el Prospecto, el Prólogo –refiriéndose a su “Prolegómeno del autor a los lectores”–, que son los que pueden atribuírsele propiamente, y la “Introducción analítica” aunque, en este caso, en realidad, aprovecha frases genéricas de Cuisin al respecto,

16 “En la librería de Razola se franquearán ejemplares de la referida obra para que los sujetos que gusten puedan desengañarse por sí mismos de la certeza de este comunicado, y se manifestará una lámina del original francés, que también está copiada exactamente” [Nota de los autores en el mismo artículo del *Correo Literario y Mercantil*, 8 de julio de 1831].

17 Las notas de los traductores a toda la obra ocupan de la pág. 91 a la 143 del 4º y último tomo. Los títulos citados en el comunicado de Anento y Castellanos corresponden a *Les ombres sanglantes*, aunque en el conjunto de la colección hay textos traducidos de *Les fantômes nocturnes*. Agradezco vivamente a la Dra. Brigitte Journeau sus gestiones en la Bibliothèque nationale de France, por las que he podido comprobar diversos datos sobre las ediciones de estas obras de J.- P.- R.- Cuisin.

18 Basilio Castellanos aparece como “Benito Sebastián Castellanos”, no sé si por error involuntario o errata, o por una intencionada manera de desmerecer su figura –aunque le conoce bien, pues añade “Sebastián” que, aunque le corresponde, no ha sido utilizado en la carta anterior ni en la novela, en que solo consta la inicial “S”.

avisando de que en la *Galería fúnebre* había obras traducidas. Pérez Zaragoza señala que todavía no se ha publicado la totalidad de la colección –unas cuarenta historias ya preparadas que probablemente se imprimirán todas por su gratitud “al excelso Mecenas que tanto la honra con su soberana protección”¹⁹–, por lo que no se llega a probar que todas las historias son traducidas, como podrían comprobar los autores del “belicoso y descomedido comunicado”, al que contesta, si hubieran sido más pacientes; de modo que, antes de pasar a denigrar con ironía la labor de sus oponentes, manifiesta brevemente el mérito, digno de consideración, de lo bien que ha traducido las historias –no como ellos; es decir, implícitamente, lo contrario que ellos–:

no por traducciones literales que necesiten después para entenderse un nuevo diccionario, sino por traducciones algo castellanas, inteligibles, libres a veces, reformadas o modificadas según me ha parecido conveniente.

De esas cuarenta historias, diecinueve son suyas –y, como dirá después, una de estas, propia²⁰ está ya publicada; en concreto, *El alcaide de Nochera*–:

confieso no tendrán el mérito de que pudieran estar adornadas si hubiese yo tenido la dicha de conocer los talentos y producciones de los señores articulistas, como ellos presumen: mi tosca pluma los hubierta tomado por modelos para realzar con su estilo y castizo lenguaje mis despreciables composiciones y traducciones, considerándome entonces tan venturoso como Cadmo al pie de la fuente Castalia: los hubiera rogado ser mis mentores, y hubiera podido elevarme con sus luces para salir, siempre codicioso de gloria, del triste rango de plagiarlo y adocenado traductor.

Zaragoza se extiende sobre un posible lapsus de Anento y Castellanos que citan cinco novelas que aparecen en los dos tomos publicados de la *Galería* y que ya estaban en *La poderosa Themis*, puesto que solo aparecen cuatro –aunque sus oponentes posiblemente se referían a la que citan a continuación como por aparecer *La duquesa de Malfi*. En cualquier caso y, esta vez con razones de peso, para salvarse y buscando acusar en lo mismo a los articulistas –y en ello hay parte de verdad, aunque el subtítulo de Anento y Castellanos corresponde de alguna manera al segundo título de Cuisin–, es la de no haber querido disimular la condición de obra traducida al utilizar el mismo título del original, además de la lámina de su segundo tomo; y no como sus oponentes:

Si hubiese tenido la osadía de intentar apropiarme una producción ajena, no soy tan estúpido ni tan insensato que hubiese conservado en la traducción el mismo título del original y la lámina de su segundo tomo, que mandé copiar y grabar exactamente, pues hubiera sido el *borrico hurtado con las orejas de fuera* para hacer más patente mi delito.

19 Hay que subrayar el lenguaje obsequioso por no decir servil que Pérez Zaragoza utiliza en solicitudes y dedicatorias, lo que, conociendo sus antecedentes, resulta desagradablemente excesivo; aunque hay que notar, en relativo descargo, que todo es excesivo en Pérez Zaragoza.

20 Habría que entender que propia, relativamente; porque, en realidad, es adaptación de una de las historias trágicas de Matteo Bandello (*Prima parte delle novelle del Bandello*, Novella LV).

Galería fúnebre se llama la obra francesa, y o me hubiera sido imposible inventar otro título diferente y otra lámina siguiendo el ejemplo de los articulistas, y acaso acaso más adecuado que el suyo: con este disfraz hubiera conseguido ocultar mi robo a la penetración de estos señores, así como a mí ni aun me pasó por la imaginación, hasta que he visto su fino y modesto artículo, que las novelas de que se compone *La poderosa Themis* fuesen las mismas que yo pongo en la *Galería*, pues al ver un cartel me figuré, como algunos se figuraron, sería una obra de jurisprudencia.

Según asegura, Pérez Zaragoza se sintió de tal modo ajeno al asunto que, hasta que leyó el que ahora llama “su fino y modesto artículo”, no se le pasó por la imaginación que las novelas de *La poderosa Themis* fueran las que él pone en la *Galería*; pasando después a discutir la propiedad del título de la colección, que él, en todo caso, hubiera llamado “Themis poderosa”, ya que los principales delincuentes que figuran en ella son castigados por la Providencia y no por la justicia humana que, a su parecer, es la que verdaderamente intimida. No parece verosímil que Pérez Zaragoza no conociera la colección de sus oponentes hasta el momento de leer su comunicado en el *Correo*, aunque sí parece posible que, en un primer momento, el cartel indujera a pensar, como refleja Pérez Zaragoza, que se trataba de una obra jurídica, recordando, seguramente, la conocida publicación periódica *Thémis, ou Bibliothèque du jurisconsulte* (Paris, 1819-1830).

Sobre las obras que no quisieron traducir Anento y Castellanos, Zaragoza aduce que ya están juzgadas favorablemente para su impresión, precisando que, antes de que apareciera *La poderosa Themis*, ya había resuelto los trámites necesarios para publicar sus novelas. Concluye diciendo que

En cuanto a traducir tengo el mismo derecho que los señores articulistas, antes, después o al mismo tiempo: aprovéchense de la ventaja que me llevan en su publicación, y no pretendan privar al público de tomar lo que más les acomode.

Pérez Zaragoza termina apoyando sus argumentos con una cita en francés de Fontenelle. En cualquier caso, le aconseja más prudencia, parafraseando a Quevedo (“Si no siempre se debe decir lo que se piensa, siempre se debe pensar mucho lo que se dice”).

En un *post scriptum*, siguiendo lo que hicieron los autores de *La poderosa Themis*, indica que

ha dispuesto que desde este día se halle también de manifiesto al público en un cuadro a la puerta de la librería de la viuda de Cruz la estampa original por la que mandó sacar el diseño y lámina para la historia de *Bristol* con la misma exactitud que se verá. De este modo podrá enterarse todo el que pase, sin necesidad de pedirla ni aun de acordarse de ella, pues anunciándola los articulistas como un fenómeno raro y cuerpo de un delito soñado por su buen deseo, no es justo quede sin cumplimiento esta sorprendente resolución sofística, convirtiéndose en prueba a favor del agraviado.

La lámina de *Milady Herwort y Miss Clarisa o Bristol, el carnicero asesino* corresponde a la del original de Cuisin con la frase en castellano “¡Infeliz de ti! si no durmieras”. Recoge el momento en que los asesinos se reparten el botín mientras la joven sobrina de Bristol, que les denunciará, aparece en la cama, en primer plano en la parte superior, sobrepuesta, procurando parecer dormida mientras el bandido le alumbraba. En la parte inferior, que se ha mantenido, puede verse la escena del ataque al coche en que viajan lady Hewort y su hija²¹.

4. Una polémica valiosa para la historia literaria

Con la publicación de la “Contestación” de Pérez Zaragoza cesa la polémica en que salieron a luz varias cuestiones más o menos favorables a los contendientes y, para nosotros, de importancia para el conocimiento de la literatura en la época. Además de la confirmación, desde otro ángulo y con nuevos datos, de la autoría original de J.- P.- R.- Cuisin en el caso de la *Galería fúnebre*, así como su extensión a *La poderosa Themis*, de la polémica se desprenden otros aspectos de interés sobre traducción y traductores, como es la autocensura de temas que pueden ofender al público²² y el debate sobre la traducción ajustada al original. También, la consideración no demasiado positiva de la labor de traducción, que aconseja mezclar o dar la impresión de que se mezclan obras originales con traducciones; aunque en *La poderosa Themis*, probablemente, prevalece el impulso creativo sobre las conveniencias de promoción comercial en el caso del joven Castellanos, a quien sin duda atraía, con mejor o peor fortuna, la creación literaria. Por último, desde otra perspectiva, cabe señalar el interés del hecho de que la polémica se desarrolle en la prensa, como muestra de la trascendencia de la misma en la vida literaria de Madrid; poniendo al alcance de los lectores, con la popularidad que significa, un debate sobre las obras que se están publicando, en que se invita, con indicación de las dos conocidas librerías, a que acudan a ver físicamente el original de las obras (ejemplar y láminas), en los calurosos días de julio de 1831 en Madrid. En el fondo, constituye una pequeña delicia añadida, al menos incruenta, a las intrigas contenidas en los tomos de la *Galería fúnebre* y de *La poderosa Themis o El remordimiento de los malvados*.

Referencias bibliográficas:

- ALONSO SEOANE, María José, Ana Isabel BALLESTEROS DORADO & Antonio Ubach Medina. 2004. *Artículo literario y narrativa breve del Romanticismo español*. Madrid, Castalia.
- ALONSO SEOANE, María José. 1995. “Infelices extremos de sensibilidad en las *Lecturas de Olavide*”, *Anales de Literatura Española* 11, 45-64.
- 2002a. “Traducciones de relatos de ficción en *la Gaceta* y el *Diario de Madrid*, 1823-

21 El dibujo original es de J. Vand, grabado por C. de Vargas; nombres que aparecen al pie de la parte inferior, a izquierda y derecha respectivamente. La especial calidad del grabado no ha pasado inadvertida a Vicente Galán (1999: 264), aunque no hace referencia alguna a que sea adaptación-copia del grabado original francés.

22 En este caso, no, como podía esperarse, por su sadismo y otros aspectos deplorables de los que es difícil comprender cómo los ha podido aceptar la censura, sino por lo relativo al sentimiento patriótico español, lo que se presenta con cierta frecuencia al traducir del francés.

- 1830”, in Francisco Lafarga, Concepción Palacios & Alfonso Saura (eds.), *Neoclásicos y románticos ante la traducción*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 19-33.
- 2002b. *Narrativa de ficción y público en España: los anuncios en la Gaceta y el Diario de Madrid (1808-1819)*. Madrid, Universitas.
- AYMES, Jean-René. 2001. “La muerte de Mariano José de Larra en la prensa española coetánea (1837-1839)”, in Alberto Gil Novales (ed.), *La revolución liberal. Congreso sobre La Revolución liberal española en su diversidad peninsular (e insular) y americana*. Madrid, El Orto, 579-600.
- CARNERO, Guillermo. 1998. “*El Remedio de la melancolía y Entretenimiento de las náyades*: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del siglo XVIII y principios del XIX”, in Fernando García Lara (ed.), *Actas del I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*. Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 23-52.
- CASTOR de Caunedo, Nicolás. 1848. *Biografía de D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada*. Madrid, Don Baltasar González.
- CUENCA, Luis Alberto. 1977. Edición, prólogo y notas in Agustín Pérez Zaragoza, *Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas*. Madrid, Editorial Nacional.
- 1999. “Agustín Pérez Zaragoza”, in Javier Barreiro, *Oscura turba. De los más raros escritores españoles*. Zaragoza, Xordica, 173-184.
- LAFARGA, Francisco & Luis Pegenaute (eds.). 2004. *Historia de la traducción en España*. Salamanca, Editorial Ambos Mundos.
- GARCÍA Castañeda, Salvador. 1964. “Una revista romántica: El *Observatorio pintoresco* de 1837”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, XL, 337-357.
- GIES, David Thatcher. 1988. “Larra, la *Galería fúnebre* y el gusto por lo gótico”, in Ermanno Caldera, *Romanticismo 3-4. Atti del IV Congresso sul Romanticismo Spagnolo e Hispanoamericano*. Genova, Biblioteca di Letteratura, 60-68.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel. 1934. *La censura gubernativa en España, 1800-1833*. Madrid, Tipografía de Archivos, 3 vols.
- HAIDT, Rebecca. 2003. “How gothic is it? The *Galería fúnebre*, panoramic seeing, and enlightenment visuality”, *Dieciocho*, vol. 26, nº 1, 115-129.
- LÓPEZ NAVIA, Santiago A. 1998. “Agustín Pérez Zaragoza y Gustavo Adolfo Bécquer, dos miradas a la ‘hora fatal del crimen y del silencio’” in Torres Martínez, José Carlos de, y Cecilia García Antón (eds.) *Estudios de literatura española de los siglos XIX y XX: Homenaje a Juan María Díez Taboada*. Madrid, CSIC, 68-75.
- MACÍAS-FERNÁNDEZ, Paz. 1997. “Horror at Home: The Transgressions of the Body Politic in Agustín Pérez Zaragoza’s *Galería fúnebre*”, *La chispa* 97, 265-277.
- PEERS, Edgar Allison. 1973. *Historia del movimiento romántico español*. Madrid, Gredos, I.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José. 1999. *La crítica dramática en España (1789-1833)*. Madrid, CSIC.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Tomás. 1994. *Catálogo de dramaturgos españoles del siglo XIX*. Madrid, FUE,
- ROMERO TOBAR, Leonardo. 1975. “Sobre censura de periódicos en el siglo XIX. Algunos expedientes gubernativos de 1832 a 1849”, in *Homenaje a D. Agustín Millares Carlo*, Las Palmas, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, I, 465-500.
- SIMÓN PALMER, M^a del Carmen. 1972. *La enseñanza privada seglar de grado medio en Madrid (1820-1868)*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, CSIC.
- VALLESI, Giuseppina. 1995. “Presenza di Ann Radcliffe nella *Galería fúnebre* di Agustín Pérez Zaragoza Godínez”, *Quaderni di Filologia e Lingue Romanze* 10, 213-235.
- VICENTE GALÁN, M^a Luisa. 1999. *Las ilustraciones románticas literarias de las revistas y novelas publicadas en Madrid (1830-1850)*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.